

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. Se publica miércoles y sábados

Año LIII, 2.ª época.—Núm. 4.366

Soria.—Miércoles 16 de Septiembre de 1931

Redacción y Administración: Canalejas, 58 y 59

Notas al margen

DESPUES DE UN DEBATE

Al clamor que producen las discusiones en el Congreso sobre distintos asuntos relacionados con la futura "estructuración" política, contestan las manifestaciones de los diferentes sectores de la España contribuyente, productora y trabajadora lamentando que esas elocuentes disputas sobre constitucionalismo, responsabilidades y demás temas candentes no utilicen pleites de tanta importancia como la paz social, la depreciación de la moneda, la falta de trabajo y el encarecimiento de las subsistencias.

Se ha tratado en anteriores sesiones de una cuestión verdaderamente importante, porque se refería a la magna obra que deben llevar a efecto las Confederaciones Hidrográficas, singular acierto de los gobernantes anteriores, y pese a las sensacionales manifestaciones del ministro de Fomento acusando al Ilustre Ingeniero Director señor Pardo de percibir ochenta mil pesetas en concepto de honorarios, no se ha concedido tanto interés a este asunto como a los que después ocupan la atención del Parlamento.

El hombre que dedica su talento privilegiado, su actividad bienhechora, su ciencia y su prestigio a dar vida a una empresa que puede ser la salvación de millares de familias campesinas y firme base de prosperidad general, no debe de encuadrarse en las listas del burocratismo oficial para percibir iguales emolumentos que los que se conceden a cualquiera de los individuos que figuran en los escalones del Estado.

Estimamos que retribuir al Ilustre Ingeniero Director de una empresa de la categoría que significa la Confederación Hidrográfica del Ebro con ochenta mil pesetas, no es un absurdo, ni un despilfarro.

Algo hay censurable en este asunto y no hemos de ocultarlo: la falta de sinceridad, de formalidad y de decencia que significa el sistema de aprovechar enchufes y subterfugios para acumular las cantidades que procedería otorgar, con un solo epígrafe, a fin de premiar el mérito de quien emplea su esfuerzo a procurar el fomento de la riqueza y del trabajo.

Las empresas bancarias e industriales buscan con exquisito cuidado al cerebro director que necesitan y le pagan mejor que el Estado retribuye a los hombres encargados de manejar negocios muy trascendentales para la economía del país. Por eso el Estado rara vez cuenta con la cooperación del talento y de la pericia en sus empresas, ya que tanto cobra el funcionario capacitado como el inepto; igual sueldo percibe el hombre trabajador y celoso que el holgazán y despreocupado.

Del debate sobre las apommalidades en la Confederación del Ebro se desprende que la mayor falta descubierta en las fiscalizaciones llevadas a cabo es la de que Lorenzo Pardo cobraba ochenta mil pesetas al año; pero será más grave que esta irregularidad, la que pudiera surgir al no desarrollarse con rapidez y acierto el empeño de transformar extensos campos de esterilidad y miseria en verdegales frondosos de producción y de abundancia.

Podemos deplorar que se malgasten el tiempo y el dinero en discursos inútiles y en proyectos insustanciales; pero no será lamentable que se retribuya con espléndida al trabajo fecundo, a la ciencia que nos salva y al talento que nos depare grandeza y progreso.

PHILIPPO

que están más para atizarles cuatro chicleos que para hundirnos en melancólicas reflexiones. Si quieres que te diga la verdad, las de nuestro tiempo entusiasman, pero las de ahora entontecen. Las caras son las mismas, aunque las personas sean diferentes; pero hay una cosa que las realza, que las hace más bonitas; las modas. ¿Verdad que sí? Compara las modas de hace veinte años con las del día. Entonces todo se volvía faldas largas, sombreros inverosímiles. No tienes más que hojear las ilustraciones de hace años. Las señoras se quedaban pasmadas... Pero Dios mío, ¿Es posible que se gastaran estas modas tan horribles? Las actrices más célebres las ves en esos periódicos con unos trajes y unas cabezas matadores. Existía entonces el corsé clásico, potro del tormento femenino. ¿Qué de mártires ha hecho el corsé! Más que el Santo Oficio. Hoy, en cambio, tan sueltitas. Hemos ganado mucho. Las modas son cada día más higiénicas, más cómodas y de mejor gusto.

—No sé qué te diga. Antes, faldas largas, pelo largo; ahora, faldas cortas, pelo corto; aunque esta "cortedad" no sea precisamente la característica de las mujeres del día. Antes, demasiao oprimidas por los corsés y costumbres; ahora, sueltitas, como tú dices. ¿Ha ganado en encanto la mujer? ¿Ha perdido? Yo no sabré contestarte.

—Tu eres una estantigua, un ser anticuado. La mujer ha ganado infinitamente; ganará más cada día... La última, ¡ay! es que nos coge viejos, y si no viejos, precisamente, pollos demodé. ¡Ay, si Voronoff llega a tener razón! Entre él y Fausto me quedaría con Voronoff; es un procedimiento más moderno y que no compromete a nada. Mefistófeles ha pasado de moda también; es un diablo del antiguo régimen.

—Nosotros, lo mismo. Somos la generación anterior al desenfreno del fútbol, del jazz-band y el pelo a lo "garçon". Nuestro reinado pasó ya... En calidad de pollos, creo que no debemos volver a la Castellana.

J. Ortiz de Pinedo.

CUENTOS DE MI TIERRA

Lo que repiten los niños

Paquito es un niño monísimo, que aún no ha cumplido los cinco años y hace las delicias de su padre, don Restituto Casado de Vera, un antiguo oficial de Correos, que se jubiló al casarse con doña Petronila Manillas de Villar, una granadina con estatura de gastador, formas exuberantes y un bigote que puede competir con el de su marido. Doña Petronila era hija de un usurero, que prestando a los estudiantes con un interés del doscientos por ciento y amenazando a los padres con procesar a sus hijos por haber firmado recibos de depósito, en vez de pagarlos, consiguió una fortuna de bastantes miles de duros, que convertidos en casas y cortijos en la vega, pasó a su única heredera. Así no podía extrañar que al casarse Casado de Vera, se dedicase a vivir de sus

rentas y abandonara la ventanilla de cartas en lista, donde muchos años estuvo, la que llamaba ventanilla de su confesionario, pues allí se enteró de muchos secretos, que jamás publicó.

De ese matrimonio fué fruto de bendición el rezogante Paquito, que si de bonito tenía poco, pues era chato y bizco, en cambio, era travieso, hablador y mal intencionado.

Había en la casa una alpujarreña de veinte abriles que era de lo más cerradito de mollera que Dios echó al mundo, que jamás aprendió a dar un recado, ni a hacer otra cosa que limpiar, barrer y fregar la casa y servir la mesa con más diligencia que finura. En cambio era muy aficionada a tener novios, con especialidad de los cuerpos armados de la guarnición; tanto es así que no había soldado del regimiento de Córdoba, ni soldado del escuadrón de Lusitania que no la conociese y hablase de ella en forma nada favorable a su reputación de doncella de servicio.

Todas las tardes salía a dar un paseo con Paquito y lo llevaba a la Bomba o al Salón, donde, al poco rato se le unía una representación del Ejército, hasta el punto de que se la conocía por el "cuerpo de guardia".

No era extraño que el panal tuviese abejas y zánganos y que a la miel acudiesen los golosos, pues la alpujarreña Catalina tenía unos ojos, negros como el azabache, que entornaba con gracia y oportunidad; un cuerpo que no era saco de patatas y unas carnes blancas y apretaditas, capaces de sacar de quicio, no digo a los soldados y clases, sino al mismo coronel del regimiento, con toda su seriedad y todas sus canas.

Mientras Catalina hablaba con los novios, pretendientes y arriados a la cola, el niño se entretenía en jugar, agradeciendo los

garbanzos, avellanas, cotufas y carmelos con que todas las tardes era obsequiado.

Cierta tarde, al venir del paseo, el matrimonio se puso a comer y sentó al niño en el sillón que le estaba destinado; pero Paquito no hacía más que ponerse de pie sobre el asiento.

Irritada doña Petronila le gritó: —O te sientas bien o te quedas sin comer.

Entonces el chicleo se disculpó diciendo: —Pero mamaita, si es que yo no "cabo en el sillón".

Sonrióse la madre y añadió: —No seas bruto y habla bien.

—No cabo! No cabo! No se dice "cabo" sino "quepo".

—Buena; pues no "quepo" en el sillón.

Pasaron unos cuantos días que una semana y llegaron las fiestas del Corpus, tan famosas en la ciudad de la Alhambra, que echa el resto en fantásticas iluminaciones, espléndida procesión eucarística, conciertos en el Palacio de Carlos V, corridas de toros.

El mismo día del Corpus llegó Paquito de la mano de Catalina, más contento que de costumbre y con un globo azul, de esos que no faltan en feria de ciudad ni villa.

Lo primero que hizo fué enseñárselo a su madre, la cual le preguntó, como era natural: —¿Quién te ha comprado ese globo, hijo mío?

—¿Quién? Pues el novio de Catalina!

Como doña Petronila nada sabía de ese novio agregó frunciendo el ceño: —¿Y quién es el novio de Catalina?

Paquito que tenía buena memoria se acordó de la reprimenda del día del sillón y repitió: —Pos el globo me lo ha comprado un "quepo" de caballería.

Narciso Díaz de Escovar.

Los campos agropecuarios comarcales

GRAN MITIN DE DIVULGACION

Por estimar que la comarca de San Esteban de Gormaz cuenta, entre los treinta pueblos que la constituyen, con valiosos elementos, animados de hacer prácticas, y reales en la vida de sus municipios las conquistas de la ciencia agronómica, se eligió esta villa para establecer el primer Campo Agropecuario Comarcal de España.

Con objeto de dar a conocer al público los frutos de la experimentación en el obtenida, los dirigentes técnicos de dicho campo, secundados con el entusiasmo tradicional por las autoridades locales, convocaron a un acto original que se había de celebrar el miércoles 9, en la plaza de toros habilitada para las fiestas.

En ese acto se iba a hablar de arados, abonos, forrajes, viñedo y mejoras en la ganadería. Se dudaba del éxito de concurrencia y más todavía de que las masas no sufrieran decepción o mostraran expecticismo ante las nuevas ideas que seguramente tenían que chocar con sus rutinas.

EL MITIN

En ese ambiente de novedad y de dudas, a las once de la mañana del expresado miércoles, se trasladó, precedido de la banda de música que amenizaba las fiestas, el Ayuntamiento y una gran multitud que pronto ocuparon muy cerca de la mitad de la plaza de toros.

Desde el redondel, donde se había situado la mesa presidencial, les fué dirigida la palabra por los diversos oradores en medio de gran curiosidad, al principio, que pronto se trocó en entusiasmo que coreaba con su aprobación explosiva de los datos estadísticos de la labor del Campo Agropecuario y las demostraciones prácticas que exhibieron.

Saludó en nombre de la villa don Isaac García, en su calidad de Alcalde, exponiendo la gran satisfacción que experimentaba al presenciar un pueblo que venía en busca de cultura y muy especialmente al ver coronados los esfuerzos y sacrificios de la villa de San Esteban en favor del Campo

Agropecuario que ahora empezaba a dar los frutos de sus experimentaciones.

Hizo cumplidos elogios de los ingenieros señores Ridruejo y Martínez Borque que iban a dirigirles la palabra. (Grandes aplausos).

Habla Martínez Borque

Inicia su discurso con gran vehemencia agradeciendo la atención de tan nutrida concurrencia, a la que ofrece incondicionalmente su consejo amistoso y sus entusiasmos profesionales. (Aplausos).

Llama la atención sobre lo que las gentes ven del Campo Agropecuario y lo que no se les alcanza por no ser los beneficios tan directos. Por esto distingue entre las ventajas que llegan a los labradores, las inmediatas, como son los sementales de vacuno, lanar y de cerda y la favorable adquisición de las vides para reponer los viñedos filoxerados, distinguiéndolos de otras muchas ventajas más mediatas y que saltan menos a la vista, como son los gastos de experimentación que se ahorra a cada particular ensayando semillas nuevas o abonos o analizando tierras.

Muestra el arado bisurco, (que un empleado exhibe y maneja con gran facilidad), exponiendo la imprescindible necesidad de que todo labrador, grande o chico, lo utilice inmediatamente para las labores preparatorias de siembra, la bina y los trabajos de los viñedos, de nueva plantación, en sustitución de la gravosa cava.

Para esta operación se hace necesario que las cepas sean plantadas a dos metros.

Imponen ese tipo de arado, no solo la magnífica labor que realiza, sino la economía de su trabajo duplicado, el escaso coste de adquisición (unas 75 pesetas) y la pequeña tracción que necesita, ya que una caballería es suficiente.

Diserta sobre los abonos, mostrando la inutilidad de los sacrificios que hacen los labradores si no facilitan a las plantas, no tan solo

Elogio de Soria

POR LAS TIERRAS DEL CID

Recientemente visitó nuestra Ciudad el catedrático de la Universidad de Salamanca don Miguel de Unamuno. La fama de su nombre nos releva de buscar adjetivos para señalar a quien, por su cultura inmensa y su españolismo agudo, ha logrado la admiración de todos los españoles.

De su excursión por nuestra provincia da cuenta en el artículo que sigue, publicado en "El Sol", de Madrid y lo reproducimos para delección de nuestros lectores y para agradecer que hombres como Unamuno tengan para Soria palabras de tan emocionada pléitesia.

Unos días a restregarme el alma en la desmedida ascética de la vieja Castilla reconquistadora, la del Cid, Guadalajara, Atienza, Berlanga, Burgo de Osma, San Esteban de Gormaz, Soria, Numancia, Almazán, Medinaceli, Cifuentes, Brihuega..., nombres que son tierras que resucitan en este romance castellano, cuyo primer vagido literario sonó en ellas, en esa Extremadura, o sea frontera con los moros. Romance de romanos que aterraron, que echaron en tierra, a los celtiberos en Numancia.

Desolación de Numancia entregada a la arqueología! Allí, en la piedra del umbral de un viejo hogar celtibérico, la svástica que vino luego a ser el crucifijo martillo del Cid, el que se guarda en Salamanca junto al sepulcro del obispo don Jerónimo, Y allí, aterrados, hechos tierra y ceniza, los que para defender su personalidad diferencial resistieron a los romanos imperiales. Y se hizo Hispania. Y corrieron los siglos, y llegaron los moros, imperiales también, y luego, la Reconquista.

La Reconquista! Cosas tuvieron nuestros Cides que han hecho hablar a las piedras! Y cómo nos hablan las piedras sagradas de esos páramos! Reconquistado su suelo, Castilla, que había estado de pie, se acostó a soñar en éxtasis, en arrollo sosegado, cara al Señor eterno. Y soñó recuerdos y esperanzas; soñó esas "sirenas de aire" que posaron empedernidas, en los capiteles románicos. Aunque los más ni soñaban; cuidaban sus ganados, sus veceñadas, y roturaban sus campos. Tenían tanto sueño, sueño de cansancio secular, que ni les dejaba soñar. Dormían la vida en Dios, que era quien les soñaba. Era el sueño de la Reconquista. Y en tanto, corrían las aguas del Ebro al mar de Roger de Lauria, y las del Duero, al mar imperial de Colón, de los Reyes Católicos. Católicos de catolicidad, de universalidad española.

Medinaceli! El arco romano, imperial, mirando con ojos que son pura luz al paisaje planetario de aquellas tierras tan tristes que tienen alma, como dijo nuestro Antonio Machado; ¡Y tanta alma como tienen! Medinaceli heñido en el páramo por los dedos sobreimperiales del Señor. Se van arrumbando las ruinas que son Medinaceli, porque hasta los muertos se mueren. Y allí acabó de agonizar, muriéndose, Alhambor. El tambor legendario de Calatañazor ya no suena; se le rompió el parche. Y allí en Medinaceli, junto al arco romano, ha edificado el Patronato de Turismo un albergue, sin duda para que los turistas puedan ir a decir, como el baturo del chascarrillo: "Con que agonizando, ¿eh?" De Numancia a Medinaceli fué nacida, como en lanzadera del telar de Dios, mi alma.

Esta tierra pobre, con pobreza divina, fué la de Láinez, la de Sanz del Río, la de Ruiz Zorrilla. Y esta tierra era hace cerca de un siglo, cuando escribía Madoz, una de las que sostenían más escuelas. Y hoy mismo, los descendientes de aquellos celtiberos romanizados y romanecados—se afanan en levantar escuelas como aquellos levantaron sus recogidas iglesias románicas. Renace un nuevo culto en una nueva reconquista. Y pugnan el aire claro del páramo nuevas sirenas del aire. Se siente que un nuevo éxtasis afirma una personalidad integral, no diferencial y sin alharacas. Estáticos, quietos? Esto les llaman los sedicentes dinámicos—pedantes!—; pero no, son estáticos, sino estáticos. Vienen a ponerse fuera de sí, enajenados, y no ensimismados. Y yo sueño en una nueva reconquista integral, imperial, de la radical España.

Contemplando aquellas tierras celtibéricas romanizadas y romanecadas me acordaba de como al decirle un día a mosén Clascar—el traductor del "Génesis" al catalán—aquello de "Ancha es Castilla!" me replicó mi buen amigo, no sin cierta melancolía diferencial: "¡Si; tan ancha, que nos perdemos en ella!" "¡Perderses!". Nadie se pierde así sino para ganarse, para integrarse. No se perdieron los celtiberos en Numancia; no se perdió Alhambor en Medinaceli. No se perdieron los moros que levantaron el castillo de Gormaz, ni se perdieron los moros a quienes conquistó en castellano el Cid Ruiz Díaz de Vivar, el de la Valencia del Cid. Y los sonos de su canción de gesta, del Cantar de Myo Cid, se han fundido con los sonos de Ausiás March, absorbiendo a éstos. Que los que parecen perder su personalidad diferencial la recobran más íntima, más radical, más imperial, más universal, en la personalidad integral en que se asientan los que se agitan en pie.

Desde aquella cumbre de páramo que es Medinaceli en ruinas, barbacona sobre Aragón en tierra castellana, veía subir al cielo de Dios a nuestra España y soñaba que el Dios del Cristo la soñaba como El se sueña: una y trina. Y con un solo Verbo y un solo Espíritu.

Miguel de UNAMUNO

los que necesita cada una en calidad sino en cantidad.

Señala para todos los cereales algo más de 60 kilos de superfosfato de cal 18/20 por fanega, añadiendo: de 25 a 30 de sulfato amónico, unos días antes de sembrar, para el trigo y la cebada de otoño y de 20 a 25 kilos de nitrato de sosa o de cal al empezar a nacer las plantas para la avena y la cebada de primavera.

Al hablar del viñedo recalca que hay que desterrar el actual sistema de poda.

Señala normas muy claras en contraposición, especificando que hay que hacerlas a 30 centímetros de altura para evitar las heladas, protegiéndolas los primeros años con un tutor que los defienda.

Don Leopoldo Ridruejo

Todavía sonaban los aplausos del señor Borque cuando son reforzados por todos los concurrentes en obsequio al autor y apóstol de los Campos Agropecuarios.

ALTERNATIVAS DE CULTIVO

Empieza manifestando que si la economía labradora quiere salvarse tiene que cambiar radicalmente

los métodos de cultivo.

Tiene que procurar hacer desaparecer el barbecho. Menos tierras que ahora; pero todas en cultivo.

En líneas generales propone que todo agricultor debe con sus tierras hacer cuatro partes; una para esparceta, que le durará tres años y las otras, mientras tanto, las cultivará sucesivamente con veza-trigo—avena.

Con este sistema que propone, establece la base indispensable de obtener heno de invierno con el que poder fomentar la ganadería lanar que, según manifiesta, debe ser la principal riqueza pecuaria de esta provincia.

GANADO LANAR

Al empezar a exponer lo que el Campo Agropecuario ha hecho con el ganado lanar y los resultados obtenidos, penetra en el redondel el rebano criado a su amparo, provocando en el público un clamoroso aplauso que se intensifica al presentar los magníficos sementales que han conseguido seleccionar.

Advierte que cuanto allí ven no han tenido necesidad de traerlo del extranjero sino, al contrario, de las sierras más pobres de Soria, que aunque humilde puede y debe dar

MIRANDO A LA VIDA

En la acera de moda

—Diez, veinte, no sé cuántos años hacía que no asomaba yo por aquí una mañana de domingo. ¿Querás creer que este hecho trivial tiene para mí todos los caracteres de una tragedia?

—¡Hombre!

—Como lo oyes. Ayer, hace una hora, tenía yo treinta y cinco, cuarenta años, los que sean, no quiero recordarme. Bueno; pues ahora, al sentarme en una de estas sillitas de la Castellana, he envejecido de pronto quince o veinte años más.

—¿Caray!

—Sí, querido. La luz clarísima de este mediodía de otoño ha venido a echar sobre mi vida el peso de una sombra triste: La de la vejez.

—Pobre chico!

—Sin hipérbolo. La verdad pura. Tengo en estos momentos, y me figuro que para siempre ya, cincuenta, sesenta años, los que quieras. ¿Y sabes por qué? Pues por el hecho sencillísimo de mirar

estas caras bonitas, de quince y veinte años, que por aquí se pasean. En el andén de enfrente, que era el de moda entonces, me paseé yo y te paseaste tú ¿te acuerdas?

Hace una porrada de años. Julia, Pilar, Isabel, Mercedes, María... cruzaban de arriba a abajo o se sentaban, como estas de ahora. Las conocíamos las saludábamos, charlábamos con ellas... Bueno, pues ahora no conozco a ninguna de estas. Y ellos... es desolador. Todas estas lindas damitas, sus cuerpos jóvenes, sus mejillas frescas, sus labios risueños, constituyen una dolorosa novedad para mí. Lozanía desconocida que mis primeras canas y mis primeras arrugas miran con desconsoladora melancolía. Estas preciosas criaturas son las que me han hecho viejo de repente. Mejor dicho, las que me han descubierto que lo soy. Lo era, pero no lo sabía.

—Bueno, ¿me permites que diga algo? Una pregunta nada más. Has envejecido, hemos envejecido. Tú no lo sabías; a mí me lo habían dicho más de cuatro y, lo que es peor, estaba ya convencido de ello. Pero aunque estás chicas no sean "aquellas", ni nosotros los mismos, ¿no te parece

Cuarto aniversario Rogad a Dios en caridad por

María Moreno Navarrete

María de los Sagrarios, Hija de María, Cordigera Franciscana

Que confortada con todos los Santos Sacramentos y la B. A. entregó piadosamente su alma al Señor en El Royo (Soria) el 19 de Septiembre de 1927

A LOS 15 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su apenada madre doña Filomena; hermanos Isidora, Ricardo, Manuela y Carmen; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos asistan el funeral que en sufragio de su alma se celebrará en El Royo el 19 de Septiembre, a las nueve y media de la mañana.

Soria 16 de Septiembre de 1931.

En las misas que se celebren en esta capital de ocho a once en la Mayor y en todas las iglesias serán aplicadas por su eterno descanso El Nuncio de S. S. y varios Ilmos. Prelados han concedido indulgencias.

productos que superen a los ingleses. (Grandes aplausos).

El Campo Agropecuario ha rechazado en sus experiencias del ganado lanar el cruzamiento con razas exóticas, por entender que lo que necesitaban era ganado duro y frugal que pueda vivir con el clima inhóspito y los pastos de nuestras sierras.

Concreta el pensamiento diciendo: "hemos seleccionado al ganado para pequeñas bolsas".

Presenta el tipo de ganado a que aspira a un magnífico semental, que arranque exclamaciones de asombro en el auditorio.

Hace presente que tan pronto obtengan el suficiente número de sementales seleccionados serán trasladados en la camioneta del Campo, durante 8 o 10 días, a los pueblos de la comarca en la época de la cubrición.

Diserta sobre las absurdas medidas actuales, preconizando que deben tener muchas ventanas un poco altas, pues jamás conoció morir ninguna oveja de frío. Señala la necesidad de que el piso sea duro y poroso, para evitar la humedad y específica, entre la aprobación general, multitud de pequeños detalles para evitar la mortandad entre los corderos.

Afirma que la vejida desaparece colgando a los corderos el mismo día que nacen una bola de sal cerca de ellos.

GANADO VACUNO

En el ganado vacuno el Campo Agropecuario ha preferido el cruzamiento a la selección, buscando el tipo que, dando mayor rendimiento en leche y carnes que la vaca terrena, le permita utilizarla en sus trabajos a la modesta y sufrida familia soriana.

La raza elegida ha sido la suiza Switz y de las ventajas obtenidas no quiere hablar, pues prefiere que hablen los ganaderos que por las crías obtenidas con el semental del Campo han cobrado 500 y 600 pesetas.

Es presentado el semental con gran satisfacción del público por su hermosa presencia y con gran alborozo, presumiendo que en aquel momento podía convertirse en toro de lidia con grave quebranto de la mesa presidencial.

GANADO DE CERDA

Señala la evolución iniciada en los pueblos hace años al eliminar el terreno introduciendo la raza vitoriana.

El Campo Agropecuario aspira a sustituirlos con el cerdo York, por las siguientes razones:

Porque son menos melindrosos para comer.

Porque necesitan menos tiempo de engorde.

Porque dan mucho más magro.

En este instante y aprovechando un momento de entusiasmo de la concurrencia, ante los sementales que van exhibiendo en el روندel, surgen 3 o 4 oradores espontáneos, que no solo ratifican las afirmaciones de don Leopoldo Rídruejo, sino que afirman que el cerdo York es mucho más ágil desde el instante de nacer y que si antes el público por ignorancia rechazaba los cerdos de pelo, hoy día, que ya los han probado, se los quitan de las manos.

Una ovación estruendosa recibe el señor Rídruejo ante este triunfo de la espontaneidad.

REGIMEN DE LOS CAMPOS

A continuación glosa los medios de mejor penetración entre los técnicos y los labradores exponiendo su antiguo propósito de crear en cada campo la Junta Comarcal integrada por el Ingeniero agrónomo director y los usuarios de los pueblos que recojan las aspiraciones de todos, vigilen la marcha eficaz de estos organismos y contrasten los resultados beneficiosos o adversos.

Sus últimas palabras fueron sancionadas con inusitado batir de palmas, fiel reflejo del triunfo inosperado en un acto que, por lo heterogéneo de su desarrollo y la novedad del procedimiento en los pueblos, bien puede llamarse gran mitin a la americana.

Para bien de la economía soriana no será el último.

M. V.

AUTOMOVILES de ALQUILER Coches de turismo y ómnibus Velocidad a gusto del cliente NICOLAS MODREGO MUÑOZ Precios económicos Teléfono número 164 Marañés de Valldio, 4, 3.º decha

presentado a los cursillos en Sorina reina gran descontento, habiendo enviado numerosos telegramas al Ministro y al Director General de Primera Enseñanza. Según parece esta actitud de protesta, que consideramos muy legítima, es secundada por casi todos los opositores de España.

La feria

Mañana comienza oficialmente en nuestra ciudad la renombrada feria de ganados de todas clases que, seguramente, ha de verse tan concurrida como en años anteriores. Han comenzado a llegar numerosos compradores valencianos, aragoneses y madrileños y se espera que se realicen numerosas transacciones, especialmente de ganado vacuno.

Con el fin de hacer más agradable la estancia de los feriantes en la capital, se ha dispuesto que dos o tres noches haya baile público en la Plaza de la Constitución, amenizado por la aplaudida Banda Provincial.

Las empresas de los diversos salones de la ciudad preparan así mismo sugestivos y atrayentes espectáculos.

La temperatura, después de varios días de frío, resulta agradable.

Para el domingo próximo prepara una empresa la organización de una extraordinaria novillada, en la que se lidiarán escogidos novillos toros de la acreditada ganadería de don Nicasio Casas, de Alfaro, por los aplaudidos diestros Víctor Rañanz "Mejicano" y Florentino Ballesteros.

Para que los compradores y vendedores de la región puedan orientarse publicamos, a continuación, los precios que rigen en otras plazas para las distintas clases de ganado:

Los últimos precios que conocemos de la plaza de Madrid son los siguientes: vacuno mayor, toros, de 140 a 145 reales arroba canal (de 3'04 a 3'15 pesetas kilo canal); vacas, de 140 a 145 (de 3'04 a 3'15); cebones, a 142 (a 3'09); bueyes, a 138 (a tres).

Terneras: castellanas, a 200, 220 y 230 reales arroba; montañesas, a 190, 200 y 220; asturianas, a 180 190 y 200; de la tierra, a 190, 200 y 210; gallegas, a 170, 180 y 190.

En Fuensauco (Zamora).—Ganado vacuno hubo unas cincuenta reses, vendiéndose muy pocas.

Precios: Mulas de labor, a 4.200 reales, bueyes de idem, a 4.000; novillos de tres años, a 3.200; añejos y añejas a 1.800; vacas cotrales, a 2.200; cerdos al destete, a 100; idem de seis meses, a 200, idem de un año, a 300.

En Alba de Tormes (Salamanca).—Mulas de labor a 4.000 reales; Bueyes de idem a 5.000; novillos de tres años, a 3.500; añejos y añejas a 1.500; vacas cotrales a 2.000; cerdos al destete, a 60; idem de seis meses, a 160; idem de un año, a 300; idem de año y medio, a 500; ovejas, a 160; idem emparejadas, a 260; carneros, a 160; corderos, a 100.

Navaleno

Resultado de un pleito. En el pleito de mayor cuantía que tenía promovido este Ayuntamiento de Navaleno, contra el de Burgo de Osma, sobre reclamación de cantidad, con motivo de la construcción de un camino vecinal, seguido en el Juzgado de instrucción de este partido, se ha dictado por el competente señor Juez de primera instancia de dicho partido sentencia condenatoria para Burgo de Osma, al pago de la cantidad reclamada por Navaleno, más los intereses legales.

La defensa del Ayuntamiento de Navaleno corrió a cargo del Letrado y Registrador de la Propiedad de Almazán, don Juan Francisco Marina Encabo.

El Ayuntamiento de Navaleno en sesión de seis del corriente, acordó por unanimidad felicitar efusivamente al señor Marina, por su triunfo obtenido y tanto los miembros de la Corporación como los vecinos todos, sienten por ello regocijo inmenso, reconociendo las

altas dotes de inteligencia, competencia y laboriosidad desplegadas en dicho asunto por tan dignísimo Letrado.

ANUNCIOS

VAQUERO.—Se necesita en Bordejé, con el sueldo de 85 fanegas de trigo al año o en dinero, pagado por mensualidades vencidas, y casa libre. Dirigirse al señor Alcalde de Bordejé.

OCACION.—Se vende un automóvil marca "Wippet", cuatro puertas y a toda prueba. Dirigirse a Gonzalo Ruiz, Mayor, núm. 2. Soria.

VAQUERIA.—Desde el día 29 del corriente quedará vacante la plaza de ganado mayor de este pueblo, con el sueldo que el agraciado convenga con los vecinos. Las solicitudes al señor Alcalde. Almazán, 9 de Septiembre de 1931.—El Alcalde, Faustino Maján.

CASA.—Se desea vender una casa en San Martín, núm. 1. Para informes, en la misma casa.

VAQUERO.—Se halla vacante la plaza de vaquero para el ganado mayor de este pueblo, con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario. Lubiá, 12 de Septiembre 1931.—El Alcalde, León Ayllón.

VACANTE.—Para su provisión desde primer de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Sacristán y barbero de este pueblo, con el haber que se convenga con el agraciado. Se admiten solicitudes en esta Alcaldía hasta el día 25 del actual. Aldeanueva, 9 de Septiembre de 1931.—El Alcalde, Manuel Peña.

AVISO.—Se pone en conocimiento del público que el mes de Septiembre se celebra en este pueblo los juegos, en el sucesivo se verificará los Viernes. Villar del Río, 12 de Septiembre 1931.—El Alcalde, Máximo Pastor.

GUARDA.—Se halla vacante la plaza para la guardería del ganado mayor de este pueblo, con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes se dirijan al señor Alcalde. Miranda de Duero, 12 Septiembre 1931.—El Alcalde, Baltasar Carramiñana.

GANADERO.—Desde el primero del próximo mes de Octubre se halla vacante la guardería de los ganados mayores de este pueblo, con la dotación anual que el aspirante convenga con los vecinos ganaderos, advirtiéndose que en todo tiempo han de ser dos personas, o sea, el aspirante y otro mayor de catorce años, y en la primavera tres personas, si es necesario. Los que aspiren a dicha plaza la solicitarán del señor Presidente de la Sociedad de Ganaderos de este pueblo en el plazo de 15 días, contados desde esta fecha. Valdegeña 8 de Septiembre de 1931.—El Presidente de la Sociedad, Pascual Delso.

FONDA MORAL ARNEDILLO Automóviles a trenes correos Calahorra y Soria

HERRERO.—Se halla vacante la plaza de herrero de este pueblo, admitiéndose solicitudes hasta el día 20 de los corrientes. Condiciones: las que el agraciado convenga con el vecindario. El agraciado podrá encargarse también del herraje de 150 caballerías que existen en la localidad. Se preferirá al que se halle bien impuesto en el arreglo y reparación de Brabanes, máquinas segadoras, filos, etc. etc., por existir bastante maquinaria en esta localidad. Muro de Agreda, 2 de Septiembre de 1931. El Alcalde, Luis Modrego.

ARNEDILLO Fonda de Luis Marrodón Lázaro Esta es la más próxima al balneario. Reune condiciones inmejorables.

Daniel de San Pío GARGANTA-NARIZ-OIDOS Cinco de Marzo, 2. Telf. 2.844 ZARAGOZA

Casa VICEN VILA Tienda. Claustro, 5, Soria Venta de discos de Fonógrafo. Aparatos parlantes, Aparatos de Radio y material de Radio y eléctrico. Pida audiciones gratis. LA CASA MAS SURTIDA

GANADERO.—Se encuentra vacante desde el treinta del corriente, la plaza de ganadero mayor de esta villa, con la dotación anual de noventa fanegas de trigo puro, satisfechas por mensualidades vencidas, casa y leña libre y exento de municipales. Se le exige un zagal mayor de catorce años. Las solicitudes al señor alcalde hasta el 20 del corriente. Velamazán a 7 de Septiembre de 1931. El Alcalde, Félix Sobrino.

AUTOMOVIL.—Vendo coche "Fiat", Torpedo 503, toda prueba. Agencia Ford, Soria.

MACHACADORES DE PIEDRA.—Se necesitan con urgencia para el camino vecinal de Tajuco; se pagará 175 pesetas metro lineal de piedra en caja, de la cantera de Bayubas.

Noticias

Inauguración de escuelas.—Con gran brillantez se verificó el día once del actual en Arancón la inauguración de las nuevas escuelas construidas a expensas de aquél vecindario. Asistieron al acto el Gobernador civil de la provincia don Mariano Joven, Inspectora de Primera Enseñanza señora María Cruz Gil Febrel e Inspector Jefe don Gervasio Manrique.

Las autoridades, acompañadas del vecindario tributaron a los visitantes un cordial y entusiasta recibimiento. En el salón-escuela, artísticamente adornado se verificó el acto civil de la inauguración, dirigiendo la palabra el señor Alcalde de Arancón y el iniciador de las obras, que desempeñaba el cargo de alcalde al comenzar la construcción de la nueva escuela.

Pronunciaron, igualmente, brillantes discursos la señora Maestra de la localidad, Inspectora señorita Gil e Inspector señor Manrique, restituyendo el acto el señor Gobernador civil que, con frases patrióticas excitó al vecindario a fin de que continúe laborando por la cultura para bien de España y de la República.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena a las autoridades y vecinos del simpático pueblo de Arancón por la importante mejora que han conseguido merced a su esfuerzo y amor a la enseñanza.

Boda.—En la iglesia parroquial de Castilfrío de la Sierra se verificó el sábado último, doce del actual, el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Pilar Alvarez, hija de nuestro querido amigo don Cándido, Secretario de aquél Ayuntamiento, con el estimado joven don Cayetano Alvarez.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de la localidad don Pedro Rupérez y actuaron de padrinos la señorita Rafaela Alvarez y don Guillermo Alvarez, hermanos de la contrayente.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con gran esplendidez. Reciba el nuevo matrimonio nuestra más cordial y efusiva felicitación, que hacemos extensiva a sus apreciadas familias.

GRAMOFONOS DE TODAS MARCAS Y PRECIOS AUDICION Y VENTA Casa PASTORA CANALEJAS, 60

La obra de un caricaturista.—En el escaparate del comercio de tejidos "Sucesor de Roper" ha estado, durante varios días expuesto al público un notable cuadro con varias artísticas caricaturas de cinco jóvenes de esta capital, de cuya obra es autor el joven e inspirado dibujante J. Sanz del Poyo.

Dicho joven ha recibido numerosas felicitaciones a las que unimos la nuestra, muy cordial, por su acertado trabajo.

Fallecimientos.—En Fuentesaz dejó de existir el día doce de los corrientes, a los quince años de edad, la estimada joven Mónica Recio García, causando su muerte general sentimiento en aquella localidad.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus afligidos padres don Tomás Recio, Maestro nacional de Segoviela y doña Mónica García, hermanos y demás familia, deseándoles resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

—En la villa de Medinaceli subió al cielo, el día ocho del actual, a los nueve meses de edad, la niña María de los Angeles Tarancón Martínez, hija de nuestros buenos amigos don Angel Tarancón y doña Valeriana Martínez, a quienes expresamos, así como a la demás familia de la finada, nuestro sincero pésame por tan sensible desgracia.

PRACTICANTE.—Se necesita para el pueblo de Cigudosa. Para informes dirigirse al señor Médico de Castilfrío.

Ateneo de Divulgación Social.—Anoche, a las diez, dió su anunciada conferencia en los locales del Ateneo de Divulgación Social el joven Licenciado en Derecho señor Herrero, disertando sobre el tema "Impresiones de un viaje". Asistió numeroso público, siendo el conferenciante muy aplaudido.

Traslado.—A petición propia ha sido trasladado a Madrid don Félix Abad Suarez, Agente encargado del Gabinete de identificación del Cuerpo de Vigilancia de esta provincia.

Desearnos al señor Suarez prosperidades en su nuevo destino.

En honor de un poeta.—La prensa malagueña ha iniciado la celebración de un público homenaje al ilustre poeta y asiduo colaborador de EL AVISADOR NUMANTINO don Narciso Díaz de Escovar, incansable historiador y cantor de las bellezas y sentimientos del pueblo andaluz.

Cordialmente felicitamos a nuestro distinguido compañero y nos adherimos al justo homenaje que ha de tributarle la ciudad de Málaga.

Próxima apertura del nuevo establecimiento "CASA VICEN VILA", en la Plaza R. B. Aceña, número 3. Soria.

Estas ferias encontrarán en él lo más nuevo en radiotelefonía. El más grande surtido en discos de todas las marcas, y diversidad de artículos.

Visítanla. No tiene competencia. Concesionario Philips Radio y Radiola.

Viajeros.—Han salido: De Sotillo del Rincón, para Sevilla, don Pedro Blasco y familia. De Sotillo del Rincón, para Córdoba, don Martín Pinilla y familia. De Salduero, para Madrid, don Maximino Peña, señora e hijos, doña Pilar Peña e hijos y don Pedro de Pablo y familia. De El Royo, para Madrid, don Casimiro Vacas y familia. De Vinuesa, para Valencia, doña María Escamilla e hijos.

Para Madrid, don Baltasar Egga y familia, don Aurelio Pérez Rioja, señora e hijo José Antonio y don Escolástico Matute y señora. Han llegado: De San Sebastián, don Isidro Martínez de Toro y señora y don Alfredo Gómez Robledo y señora. De Sevilla don Joaquín Iglesias (hijo). De Riaza (Segovia), don Pedro Martín Cerezo. De Madrid, para Quintana Redonda, don Leoncio G. de Gregorio y familia.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Amador Benito y hermana señorita Bernardina que, procedentes de San Sebastián, han permanecido unos días en Soria.

Cultos que tendrán lugar durante los días 16 al 20 del corriente para conmemorar las impresiones de las llagas del seráfico San Francisco de Asís. Día 16. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión en la Capilla de los Rvdos. PP. Franciscanos. Por la tarde dará comienzo el solemne Quinario, a las cinco y media, en Santo Domingo. Día 17. Festividad de las Sagradas llagas: Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general en la Capilla; a las diez y media, misa cantada en Santo Domingo; por la tarde, cinco y media, ejercicio con Sermón en Santo Domingo. Los sermones del Quinario estarán a cargo del Director de la V. O. T. Reverendo Padre José Tobeñas. Mes de Octubre.—Día cuatro. Comunión general a las ocho y nueve en la Capilla; a las diez y media, misa cantada en Santo Domingo; por la tarde, cinco y media, ejercicio con Sermón en Santo Domingo. Día 5. Comenzará la novena a N. S. P. S. Francisco en la Capilla, a las 6 de la tarde. (Se suplica la asistencia con escapulario y cordón).

VENDO "Citroen" 5 HP. seminuevo, a toda prueba. Eloy Llorente, Aguirre, 3. Soria.

Bodas.—El sábado último, en la iglesia de Nuestra Señora del Espino, tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita Juana Heredia Marin con el estimado joven Claudio Ruiz, empleado del ferrocarril Santander-Mediterráneo, de esta ciudad.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con una suculenta comida en la acreditada Pensión Garijo, organizándose después animado baile.

Enviamos al nuevo matrimonio nuestra más cariñosa felicitación, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

—En el templo parroquial de Chércoles se verificó el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Manolita Velloso con el estimado joven don Gervasio Cerdazo, hijo del administrador de los señores Martirena, de Almazán.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Rufino Velloso, hermano de la contrayente y actuaron de padrinos don José Velloso, hermano de la novia y doña Teodora Lapeña.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con gran esplendidez, organizándose animados bailes en los que reinó gran alegría y entusiasmo. Los recién casados salieron en viaje de luna de miel, para Valladolid y otras poblaciones.

Reciban nuestra cordial felicitación, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

Un hombre muerto.—El señor Alcalde de Cabrejas del Campo participa que el vecino de dicho pueblo Domingo Díez Lobera recibió una cox de una caballería de su propiedad, resultando de heridas gravísimas, a consecuencia de las cuales falleció cuatro horas después.

DISCOS DE TODAS MARCAS Y PRECIOS AUDICION Y VENTA Casa PASTORA RELOJERIA-OPTICA CANALEJAS, 60

Escuela Normal de Maestras de Soria.—Los exámenes de asignaturas en este Centro, comenzarán el día 21.

En el tablón de anuncios del establecimiento, se señalará, oportunamente, las horas y detalles necesarios a las alumnas.—Soria 14 de Septiembre de 1931.—La Secretaria, Julia Cebrian.

Informaciones rápidas a través del mundo.—Publicamos en cuarta plana "Informaciones rápidas a través del mundo", por "El Duende de la Colegiata".

Centro de Estudios Castellanos.—Don Perfecto Ruiz, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Burgos ha tenido la atención de remitirnos varios ejemplares relativos al Centro de Estudios Castellanos, organizado en dicha capital con finalidad expansiva a toda Castilla.

Agradecemos la atención del señor Alcalde de Burgos.

Cine Ideal.—Durante las Ferias se proyectarán en este salón los más atractivos programas de cine sonoro, exhibiéndose las películas de mayor éxito de la temporada de invierno. El viernes se restrenará "Las Galas de la Paramount", admirable revista presentada en el pañol por Ramón Pereda, Rosita Moreno y Barry Norton, en la que intervienen elementos tan valiosos como Vilches y La Argentina.

El sábado la sensacional reprise de "Cascarrabias", la obra cumbre de Ernesto Vilches. Uno de estos días se reparará también el formidable dibujo sonoro en español "La Paloma", que tan enorme éxito tuvo el día de su estreno.

El domingo 20 un estreno de película hablada en español, titulada "Así es la vida", interpretada por José Borh y Lolita Vendrell.

En los programas del viernes y sábado habrá, por lo menos, una sesión en que rijan precios populares.

Consulta de enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos

Durante los días 23, 24 y 25 del corriente Septiembre, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual, el reputado especialista de Zaragoza, Doctor SAN PIO. Hotel Comercio de 10 a 2 y de 4 a 8

Noveno aniversario EL SEÑOR DON JUAN LAPUENTE MURIEL FALLECIO EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 1922 a los 77 años de edad P. E. P. Su familia agradecerá una oración en sufragio de su alma. Soria 16 de Septiembre de 1931.

QUINTO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Emilio Martínez Castillo Falleció el día 17 de Septiembre de 1926 DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES D. E. P. Su hermana política doña Josefa A. viuda de Martínez, sobrinos doña Milagros Cabrero y don Ramiro G. Guadiana, sobrinos políticos don Lázaro Garcés y doña Carmen Zaera; primos y demás familia, Agradecerán a sus amigos y relacionados le dediquen alguna oración. Soria 16 de Septiembre de 1931. Todas las misas que dicho día se celebren en la iglesia de San Clemente desde las ocho a las once serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Adolfo Alvarez Médico-Oculista Permanecerá en Soria desde el 1.º al 29 de Octubre hospedandose en El PARADOR DEL FERIA

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Sesión en el Congreso.—El señor Alba pronuncia un importante discurso sobre la situación económica y financiera del país.—Dejlos Bancos se han retirado estos últimos meses más de mil doscientos millones de pesetas.—Interesantes manifestaciones del exministro de Hacienda.—Contestación del señor Prieto.—De la Dirección General de Seguridad.—Disturbios en San Sebastián.—Otras noticias de interés.

Madrid 16 (8 mañana). SESION EN EL CONGRESO. INTERPELACION DEL SENOR ALBA

Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro y veinte de la tarde; preside el señor Besteiro. Las tres horas de la tarde se han empleado en la discusión de la ley de los concursos de acreedores...

El señor ARMASA formula un ruego sobre condonación de ciertos tributos. El ministro de Hacienda contesta que el estado de la Hacienda no es propicio para esas condonaciones.

El señor BEUNZA pide que se mejoren las bases de remuneración y de jornada de trabajo solicitada por los estancieros. El ministro del Trabajo dice que las expensas de tabacos hallase exceptuadas de la jornada mercantil...

El señor BUJEDA expresa las enfermedades que contraen los mineros de Linares y La Carolina y que estos casos se consideran como accidentes del trabajo. Propone que se cree un fondo para atender a las pensiones de los obreros...

LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO

Con gran expectación en la Cámara, D. SANTIAGO ALBA, inicia su discurso diciendo que tanto como el problema constitucional importa a España lo que se refiere a su situación económica y financiera. Advierte que no ha de cultivar ninguna nota oposicionista...

Hablando del problema de la moneda afirma que siempre se ha cotizado con daño por la inestabilidad de los cambios y por el exceso de circulación fiduciaria...

Este motivo no existe ahora en España. Recuerda un vencimiento urgente de bonos para el que el Tesoro no tenía recursos. Tampoco eso ocurre en la actualidad. No tenemos que situar fondos a fin de satisfacer pagos de deuda exterior...

Cuando el Gobierno de la dictadura, en el año 1929, solicitó dos informaciones de los técnicos extranjeros, éstos manifestaron que la crisis de la peseta obedecía a la emigración de capitales y a la influencia de los precios.

El comercio no vende, la industria se paraliza; la horrible crisis no ha influido todavía en los precios, porque esta misma dificultad existe en todos los países.

Para remediar la situación es lo primero y principal la estabilidad política y acepta la idea del ministro de la Guerra sobre la necesidad de tener pronto una Constitución, aunque no sea perfecta.

No se pueden pedir más sacrificios tributarios al capital. Hay que acudir a los recursos de la técnica, pues si España está esquilmada, no se podrán obtener más ingresos.

El ministro de Hacienda afirma que si los estancos se cerraran temprano aumentaría el contrabando de tabaco. El señor BUJEDA expresa las enfermedades que contraen los mineros de Linares y La Carolina...

El ministro del Trabajo manifiesta que estudia la forma de aplicar lo determinado en el convenio internacional sobre enfermedades profesionales. La política económica del gobierno...

Enuncia el plan Carabias y pide al ministro de Hacienda que le explique en qué consiste, puesto que se ha dicho que se pretende disponer de las superreservas de oro. Mientras se emplee el oro en adquirir billetes se contendrá la elevación de la peseta...

Enuncia el plan Carabias y pide al ministro de Hacienda que le explique en qué consiste, puesto que se ha dicho que se pretende disponer de las superreservas de oro.

Enuncia el plan Carabias y pide al ministro de Hacienda que le explique en qué consiste, puesto que se ha dicho que se pretende disponer de las superreservas de oro.

Enuncia el plan Carabias y pide al ministro de Hacienda que le explique en qué consiste, puesto que se ha dicho que se pretende disponer de las superreservas de oro.

Enuncia el plan Carabias y pide al ministro de Hacienda que le explique en qué consiste, puesto que se ha dicho que se pretende disponer de las superreservas de oro.

Enuncia el plan Carabias y pide al ministro de Hacienda que le explique en qué consiste, puesto que se ha dicho que se pretende disponer de las superreservas de oro.

Enuncia el plan Carabias y pide al ministro de Hacienda que le explique en qué consiste, puesto que se ha dicho que se pretende disponer de las superreservas de oro.

Enuncia el plan Carabias y pide al ministro de Hacienda que le explique en qué consiste, puesto que se ha dicho que se pretende disponer de las superreservas de oro.

Enuncia el plan Carabias y pide al ministro de Hacienda que le explique en qué consiste, puesto que se ha dicho que se pretende disponer de las superreservas de oro.

Enuncia el plan Carabias y pide al ministro de Hacienda que le explique en qué consiste, puesto que se ha dicho que se pretende disponer de las superreservas de oro.

El señor PRIETO agradece el tono de consideración con que se ha expresado el señor Alba. Reconoce que, desgraciadamente, en España no hay una figura política que tenga el prestigio de M. Poincaré...

El señor PRIETO agradece el tono de consideración con que se ha expresado el señor Alba. Reconoce que, desgraciadamente, en España no hay una figura política que tenga el prestigio de M. Poincaré...

El señor PRIETO agradece el tono de consideración con que se ha expresado el señor Alba. Reconoce que, desgraciadamente, en España no hay una figura política que tenga el prestigio de M. Poincaré...

El señor PRIETO agradece el tono de consideración con que se ha expresado el señor Alba. Reconoce que, desgraciadamente, en España no hay una figura política que tenga el prestigio de M. Poincaré...

El señor PRIETO agradece el tono de consideración con que se ha expresado el señor Alba. Reconoce que, desgraciadamente, en España no hay una figura política que tenga el prestigio de M. Poincaré...

El señor PRIETO agradece el tono de consideración con que se ha expresado el señor Alba. Reconoce que, desgraciadamente, en España no hay una figura política que tenga el prestigio de M. Poincaré...

El señor PRIETO agradece el tono de consideración con que se ha expresado el señor Alba. Reconoce que, desgraciadamente, en España no hay una figura política que tenga el prestigio de M. Poincaré...

El señor PRIETO agradece el tono de consideración con que se ha expresado el señor Alba. Reconoce que, desgraciadamente, en España no hay una figura política que tenga el prestigio de M. Poincaré...

El señor PRIETO agradece el tono de consideración con que se ha expresado el señor Alba. Reconoce que, desgraciadamente, en España no hay una figura política que tenga el prestigio de M. Poincaré...

que en vez de España debe consignarse nación española. En nombre de la Comisión le contesta el señor GIL ROBLES...

Interviene el señor JIMENEZ ASUA afirmando que la soberanía procede del pueblo y dice al señor Gil Robles que cuando habla no sabe si defiende las ideas de Santomá o los acuerdos de la Comisión.

El señor IGLESIAS retira su voto particular. Interviene PI y ARSUAGA para solicitar que en el proyecto de Constitución se diga que España es una República democrática y federal.

Le contesta GIL ROBLES rogándole que aplaque la discusión de ese punto para cuando se trate de las relaciones que han de guardar el Estado y las regiones.

Interviene también SANCHEZ ALBORNOZ y queda aprobado el preámbulo del artículo primero. El señor VALERA pide que en la Constitución se diga que España es una República de trabajadores.

Se rechaza esta enmienda y se levanta la sesión a las nueve menos diez. DESPUES DE LA SESION

Madrid.—Terminado el debate en la Cámara, el señor Besteiro recibió la visita del ministro de Checoslovaquia y la del exministro francés de Marina señor Dorret. Hablando del discurso del señor Alba dijo el señor Besteiro...

Procurará el señor Besteiro que no se interrumpa ni se amplie la discusión del proyecto de Constitución, y esta tarde, a las tres y media, celebrará una conferencia con los jefes de las minorías para acelerar los debates.

PERTURBACIONES EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Cuando anoche en la Plaza de la Constitución, llena de gente, se procedía al reparto de los premios ganados en las regatas de traineras, los elementos nacionalistas repartieron manifiestos y tarjetas con el mapa de las provincias vascas...

Los republicanos quisieron asaltar aquella casa para quitar la bandera y un alfiler de Marina, pistola en mano, contuvo a la multitud. Fué detenido el marino y se comprobó que la pistola hallábase descargada.

Al cenar

Madrid 16 (3 tarde). LOS DEBATES SOBRE LA CONSTITUCION

Madrid.—El señor Alcalá Zamora ha dicho ante los periodistas que se insiste en la necesidad de que se acelere el debate del proyecto de Constitución, puesto que España sigue sin ella desde 1923 y no puede establecerse, por tanto, comparación con lo que tardaron otros países en aprobar la ley fundamental.

EL REGIONALISMO Y LOS SOCIALISTAS

Madrid.—Ha justificado el señor Largo Caballero la enmienda presentada por los socialistas contra el proyecto regional, diciendo que no se puede permitir a las regiones que legislen en materia social, porque las mejoras que los obreros han obtenido podían mermarse.

DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—Ha expresado el señor Azaña que siente grandes deseos de visitar la zona de España en Marruecos y que está ultimando detalles del acuartelamiento en Madrid. Se construirán varios cuarteles con arreglo a los últimos adelantos. Las maniobras militares han terminado satisfactoriamente.

DE HACIENDA

Madrid.—Recibió el señor Prieto al alcalde de Barcelona, que solicitó autorización para establecer nuevos arbitrios a fin de regular

la vida económica de aquel Ayuntamiento. En breve presentará el señor Prieto a las Cortes un proyecto de ley concediendo a la Diputación de Madrid una faja de terreno en el monte de El Pardo para unirlo con el pueblo de Fuencarral.

CUESTIONES DE ENSEÑANZA

Madrid.—Ha manifestado el señor Domingo que había enviado a la "Gaceta" una relación creando cuatrocientas setenta y ocho escuelas unitarias y noventa y ocho secciones graduadas que faltan.

En todas las provincias ha comenzado el curso de selección para cubrir escuelas por los opositores de 1928. En algunas provincias no han acudido opositores y el ministro ha dirigido una circular a los presidentes de los tribunales para que si insisten en esa actitud adviertan a los opositores que, habrá nueva convocatoria, eliminando a los maestros que ahora no acudan.

Rectificó el señor Domingo los conceptos que se le atribuyen en el discurso que pronunció en Gerona, afirmando la autonomía que se ha de conceder a Cataluña.

JUEZ MILITAR DETENIDO

Madrid.—Ha llegado, procedente de Barcelona, el que fué juez militar señor Fernández Valdés, vigilado por dos agentes de policía, e ingresó en Prisiones Militares.

EL PROCESAMIENTO DE BERENGUER

Madrid.—Ha solicitado don Melquíades Álvarez de la subcomisión de responsabilidades por los sucesos de Jaca la reforma del auto de procesamiento del general Berenguer.

NOMBRAMIENTO DE GOBERNADORES

Madrid.—Publica la "Gaceta" una disposición admitiendo la dimisión de los gobernadores de Toledo y Baleares y nombrando para estos cargos a don Luis Fernández Valderío y don Máximo Cajal, que desempeñaban estos cargos en Huelva y Cádiz, respectivamente.

AGITACION EN LA MARINA INGLESA

Londres.—El Almirantazgo inglés ha hecho público un comunicado que ha producido viva inquietud. Según el jefe de la flota del Atlántico se ha producido alguna agitación en las tripulaciones por consecuencia de la rebaja de sueldo a la marinería.

ANUNCIOS

Dr. Gutiérrez Sánchez-Malo Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Reanuda su consulta mensual el primer jueves del mes. Primer día de consulta 1.º de Octubre. HOTEL COMERCIO.-Soria

FABRICA DE MOSAICOS H. DRAULICOS F. A. M. ALMAZAN (Soria). Elabora además de los modelos corrientes (únicos en otras fábricas) MODELOS ESPECIALES patentados y premiados con ME

COCHERA para automóvil, bien acondicionada, con instalación de agua, se desea alquilar. Dirigirse a esta Administración. PAJA de trigo se vende en La Salma (Martalab), a precios reducidos.

AGRICULTORES. Abonad vuestras tierras con sulfato fosfo 18/20 garantizado de Industria Química de Zaragoza. Dirigirse a Urbano Valera. Fábrica del Ferrocarril Soria DALLA DE PLATA en la Exposición de Barcelona 1929.

DINAMO.—Vendo magnífica dinamo "A.E.G." de 24 amperes, 110 voltios, con los elementos necesarios para su completa instalación. Amperímetro, voltímetro y cuadro, correas nuevas, poleas, limpiapar, árbol de hierro torneado y una pareja de piedras francesas, de 70 por 16 centímetros, y accesorios, con su lúmpia. Se dará barato y a plazos si es necesario. Satorio Encabo, Maestro jubilado, Muriel Viejo, (Soria).

Don... vecino de... con domicilio que se señala expresamente para esta subasta en esta villa, Calle... número... entiendo el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por el Ilustre Ayuntamiento, para contratar mediante subasta pública, la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas de la villa de Medinaceli, se obliga a realizar las expresadas obras, por la cantidad de... (en letra y número pesetas, con sus décimas y condiciones antes citadas; con materiales de producción nacional, y obligándose a remunerar a los obreros, con los salarios que se establezcan; deberá determinarse, según las directrices dadas por el Ayuntamiento).

Don... vecino de... con domicilio que se señala expresamente para esta subasta en esta villa, Calle... número... entiendo el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por el Ilustre Ayuntamiento, para contratar mediante subasta pública, la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas de la villa de Medinaceli, se obliga a realizar las expresadas obras, por la cantidad de... (en letra y número pesetas, con sus décimas y condiciones antes citadas; con materiales de producción nacional, y obligándose a remunerar a los obreros, con los salarios que se establezcan; deberá determinarse, según las directrices dadas por el Ayuntamiento).

Don... vecino de... con domicilio que se señala expresamente para esta subasta en esta villa, Calle... número... entiendo el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por el Ilustre Ayuntamiento, para contratar mediante subasta pública, la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas de la villa de Medinaceli, se obliga a realizar las expresadas obras, por la cantidad de... (en letra y número pesetas, con sus décimas y condiciones antes citadas; con materiales de producción nacional, y obligándose a remunerar a los obreros, con los salarios que se establezcan; deberá determinarse, según las directrices dadas por el Ayuntamiento).

Don... vecino de... con domicilio que se señala expresamente para esta subasta en esta villa, Calle... número... entiendo el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por el Ilustre Ayuntamiento, para contratar mediante subasta pública, la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas de la villa de Medinaceli, se obliga a realizar las expresadas obras, por la cantidad de... (en letra y número pesetas, con sus décimas y condiciones antes citadas; con materiales de producción nacional, y obligándose a remunerar a los obreros, con los salarios que se establezcan; deberá determinarse, según las directrices dadas por el Ayuntamiento).

Don... vecino de... con domicilio que se señala expresamente para esta subasta en esta villa, Calle... número... entiendo el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por el Ilustre Ayuntamiento, para contratar mediante subasta pública, la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas de la villa de Medinaceli, se obliga a realizar las expresadas obras, por la cantidad de... (en letra y número pesetas, con sus décimas y condiciones antes citadas; con materiales de producción nacional, y obligándose a remunerar a los obreros, con los salarios que se establezcan; deberá determinarse, según las directrices dadas por el Ayuntamiento).

Don... vecino de... con domicilio que se señala expresamente para esta subasta en esta villa, Calle... número... entiendo el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por el Ilustre Ayuntamiento, para contratar mediante subasta pública, la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas de la villa de Medinaceli, se obliga a realizar las expresadas obras, por la cantidad de... (en letra y número pesetas, con sus décimas y condiciones antes citadas; con materiales de producción nacional, y obligándose a remunerar a los obreros, con los salarios que se establezcan; deberá determinarse, según las directrices dadas por el Ayuntamiento).

Don... vecino de... con domicilio que se señala expresamente para esta subasta en esta villa, Calle... número... entiendo el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por el Ilustre Ayuntamiento, para contratar mediante subasta pública, la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas de la villa de Medinaceli, se obliga a realizar las expresadas obras, por la cantidad de... (en letra y número pesetas, con sus décimas y condiciones antes citadas; con materiales de producción nacional, y obligándose a remunerar a los obreros, con los salarios que se establezcan; deberá determinarse, según las directrices dadas por el Ayuntamiento).

Don... vecino de... con domicilio que se señala expresamente para esta subasta en esta villa, Calle... número... entiendo el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por el Ilustre Ayuntamiento, para contratar mediante subasta pública, la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas de la villa de Medinaceli, se obliga a realizar las expresadas obras, por la cantidad de... (en letra y número pesetas, con sus décimas y condiciones antes citadas; con materiales de producción nacional, y obligándose a remunerar a los obreros, con los salarios que se establezcan; deberá determinarse, según las directrices dadas por el Ayuntamiento).

VETERINARIO.—Por dimisión voluntaria, por no poder servir por su edad avanzada, desde el día primero de octubre próximo se hallan vacantes las plazas de Inspectores de Higiene y Sanidad y Municipales de este pueblo, y las de Asesor y Hijos, Villar del Campo y Tabalera, con el haber anual de 600 pesetas cada una, pagadas por trimestres vencidos por los Ayuntamientos respectivos. También se hallan vacantes las plazas de los vecinos por la asistencia de los animales que tengan los de los pueblos referidos, con el haber anual de 4000 pesetas, satisfechas en la forma que establece el formulario del contrato con el profesor que resulte agraciado.

El número de habitantes es el de 1924, el censo de ganados: 4000 y el número de cerdos, aproximadamente, que se sacrifican al año, es el de 450. También podrá contratar el berraje de unas 200 caballerías y en lo que afecta a las que tienen los vecinos de Villar del Campo, se le estipulará una condición al berraje, que tendrá que respetar de acuerdo con las comisiones.

Referidas plazas, presentadas las solicitudes y esta alcaldía en el plazo de veinte días, se le admitirá a los interesados, acompañados de los legajos de méritos del solicitante así como también de los que acredite pertenecer al Cuerpo de Inspectores municipales, que en el pasado dicho periodo de tiempo se proveyeron. Pozalumar, 13 de Agosto de 1931.—El Alcalde, Isidoro Celorrio.

DULERO Se necesita para la guarda del ganado mayor de este pueblo, desde el día primero de octubre, con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario, el cual será satisfecho en metálico. Además gozará de casa libre, suerte de tierra como vecino y estará exento de todo pago municipal y facultativos.

Las solicitudes con su dueño Daniel Rebor-dinos en Almazan (Soria). MOLINO se desea vender o arrendar, situado en las proximidades del río Duero, término de Los Rabanos. Es propio para instalación de luz eléctrica. Dirigirse a León Gallardo en el citado molino o en Soria, Ferial, 2.

SUBASTA.—El que desee interesarse en la construcción de un edificio junto a la Casa de Ayuntamiento, número 2224 del Ayuntamiento y unos 170 de tejado, puede dirigirse al señor Alcalde de Alud, el cual le enterará de las condiciones. P.O. 14 de septiembre de 1931. El Alcalde, F.O. Secretario, Demetrio Moreno.

TRASPASO tienda de tejidos y paquetería, por traslado de residencia. Para más detalles, dirigirse al señor Daniel Rebor-dinos en Almazan (Soria). GUARDA DEL GANADO MAYOR.—Se halla vacante, desde el día 29 del actual, la plaza de guarda del ganado mayor de los vecinos de este pueblo, dotada con el de 84 fanegas de trigo anuales, pagadas por meses vencidos y en la forma que se convenga entre los interesados.

Las solicitudes a esta alcaldía en el plazo de ocho días. Napsa, 12 de septiembre de 1931.—El Alcalde, Eloy Garzajo, metálico. CASA.—Se vende una casa sita en Villaseca de Arciel, dando facilidades para el pago; también vendo un monte en Peroniel. Para tratar en Soria, Manuel Ruiz.

CASA.—Se vende una casa, situada en la calle Mayor n.º 17. Informarán; Marcelino Martínez, calle de la Alberca. PASTOR.—que sepa bien su obligación, se necesita en el plazo de 15 días. Dirigirse a Vicente Carnero en Miranda de Duero.

SEMENAL de cerda se desea vender, joven, terreno y en buenas condiciones. También se vende una galga de tres años a toda prueba y un cje semineuvo para carr grande. Dirigirse a Dámaso Rodrigo en Velamazán.

ANUNCIO. Aprobado por Orden del Ministerio de Fomento fecha 23 del pasado mes de Abril el proyecto general de abastecimiento de aguas a esta villa de Medinaceli por su presupuesto subvencionado por el Estado. El Ayuntamiento ha acordado anunciar la subasta de ejecución de las indicadas obras bajo el tipo referido y con sujeción a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación todos los días laborables de nueve a tres y de diez a doce horas.

El acto tendrá lugar el siguiente día del que se cumplan los veinte hábiles, de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, o el día que se acuerde en el Ayuntamiento en el Salón de actos de las Casas Consistoriales de esta villa y hora de las doce ante el señor Alcalde o Teniente en quien delegue, con asistencia de un miembro de la Corporación, Secretario y Notario público, este día fe.

Podrán concurrir los licitadores por sí, o por medio de representante, con poder bastante otorgado a su costa por el Letrado D. José Cuca Molina con ejercicio en Soria.

Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable el haber abonado la Legistaría municipal, Caja general de Depósitos o sus sucursales, la cantidad de 2.8754 pesetas, equivalente al 5 por ciento del presupuesto, y la fianza, cuyos depósitos podrán constituirse en metálico u otros valores o signos de crédito del Estado en la cantidad a que se halla la cotización oficial en el día de celebrarse.

El que resulte adjudicatario, deberá constituir la fianza definitiva que consistirá en el 10 por ciento del importe del contrato, en el plazo de diez días desde que se le comunicare la adjudicación definitiva y comenzar las obras dentro de otros diez días de contar de la constitución de la fianza. Esta tenida lugar cesarmente en el Ayuntamiento de Soria, en el día de la publicación de la subasta en el Boletín Oficial de la provincia.

Todos los gastos de inserción de anuncios, reintegro del depósito, gastos notariales, derechos reales y demás que ocasionen la subasta, serán de cuenta del adjudicatario y si el Ayuntamiento no conviniere con el adjudicatario de la ejecución de las obras antes de su comienzo, abonará a contratista aquellos, excepción hecha de los de bastante proporción de subasta de los que se han de pagar a los o agenos al expediente propiamente dicho.

El rematante se obliga además a cumplir exactamente el contrato que se le otorgare, con los pliegos facultativos y administrativos así como las referidas a la contratación de servicios u obras municipales.

MOLINO DE TRIGO.—Vendo magnífica dinamo "A.E.G." de 24 amperes, 110 voltios, con los elementos necesarios para su completa instalación. Amperímetro, voltímetro y cuadro, correas nuevas, poleas, limpiapar, árbol de hierro torneado y una pareja de piedras francesas, de 70 por 16 centímetros, y accesorios, con su lúmpia. Se dará barato y a plazos si es necesario. Satorio Encabo, Maestro jubilado, Muriel Viejo, (Soria).

Don... vecino de... con domicilio que se señala expresamente para esta subasta en esta villa, Calle... número... entiendo el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por el Ilustre Ayuntamiento, para contratar mediante subasta pública, la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas de la villa de Medinaceli, se obliga a realizar las expresadas obras, por la cantidad de... (en letra y número pesetas, con sus décimas y condiciones antes citadas; con materiales de producción nacional, y obligándose a remunerar a los obreros, con los salarios que se establezcan; deberá determinarse, según las directrices dadas por el Ayuntamiento).

Don... vecino de... con domicilio que se señala expresamente para esta subasta en esta villa, Calle... número... entiendo el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por el Ilustre Ayuntamiento, para contratar mediante subasta pública, la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas de la villa de Medinaceli, se obliga a realizar las expresadas obras, por la cantidad de... (en letra y número pesetas, con sus décimas y condiciones antes citadas; con materiales de producción nacional, y obligándose a remunerar a los obreros, con los salarios que se establezcan; deberá determinarse, según las directrices dadas por el Ayuntamiento).

Don... vecino de... con domicilio que se señala expresamente para esta subasta en esta villa, Calle... número... entiendo el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por el Ilustre Ayuntamiento, para contratar mediante subasta pública, la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas de la villa de Medinaceli, se obliga a realizar las expresadas obras, por la cantidad de... (en letra y número pesetas, con sus décimas y condiciones antes citadas; con materiales de producción nacional, y obligándose a remunerar a los obreros, con los salarios que se establezcan; deberá determinarse, según las directrices dadas por el Ayuntamiento).

Don... vecino de... con domicilio que se señala expresamente para esta subasta en esta villa, Calle... número... entiendo el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por el Ilustre Ayuntamiento, para contratar mediante subasta pública, la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas de la villa de Medinaceli, se obliga a realizar las expresadas obras, por la cantidad de... (en letra y número pesetas, con sus décimas y condiciones antes citadas; con materiales de producción nacional, y obligándose a remunerar a los obreros, con los salarios que se establezcan; deberá determinarse, según las directrices dadas por el Ayuntamiento).

Don... vecino de... con domicilio que se señala expresamente para esta subasta en esta villa, Calle... número... entiendo el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por el Ilustre Ayuntamiento, para contratar mediante subasta pública, la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas de la villa de Medinaceli, se obliga a realizar las expresadas obras, por la cantidad de... (en letra y número pesetas, con sus décimas y condiciones antes citadas; con materiales de producción nacional, y obligándose a remunerar a los obreros, con los salarios que se establezcan; deberá determinarse, según las directrices dadas por el Ayuntamiento).

Dispensa de abstención de curules.—En virtud de las facultades que el Derecho Canónico concede a los Eclesiásticos y Rvdmos. Prelados Diocesanos para que puedan dispensar a sus fieles, en determinadas circunstancias, de la ley de la abstención, y por concurrir en esta ciudad de Soria la de hacer más difícil su cumplimiento la extraordinaria concurrencia de personas, con motivo de la feria, el viernes próximo, 18 de los corrientes, el señor Prelado se ha dignado dispensar de dicha ley a todos los que en dicho día residan en la ciudad.

Cultos que en honor de Nuestra Señora de las Mercedes se celebrarán en la Iglesia de su advocación en esta capital.—El día 16 del actual, a las cinco de su tarde empezará la novena, exponiendo S. D. M. y continuando a igual hora en los días sucesivos.

El 23, a continuación de la novena, tendrá lugar una solemne procesión con la Imagen de la Virgen, por las calles de costumbre, que serán invitadas todas las Asociaciones Religiosas.

Al siguiente día 24, y hora de las diez y media de su mañana, en la Iglesia, se celebrará una función con misa y sermón, a cargo del Ilmo. Sr. don Santiago Gómez Santacruz, Abad de la Insigne Iglesia Colegial de esta ciudad, y a la tarde tendrá lugar el fin de novena.

Conflicto obrero

Los obreros de la Confederación anuncian la huelga general.—El semanario Trabajo, órgano de los obreros afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, oficinas vacías, anuncia en su número del pasado domingo la declaración de la huelga general en Soria por solidaridad con las obreras del taller de la señora viuda de Martínez, cuyo conflicto no ha sido resuelto a pesar del tiempo transcurrido.

Según se nos informa son cerca de setecientos los obreros que irán al paro. También secundarán el movimiento, según rumores, los trabajadores del Pantano de la Cuera del Pozo.

Si antes no queda solucionado el conflicto, la Confederación Nacional del Trabajo publicará un manifiesto señalando día y hora en que comenzará la huelga general. Hasta la fecha no sabemos si se adherirán al movimiento los obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores, sección de oficios varios. Caso de secundar la huelga durarían por un plazo de veintidós u cuarenta y ocho horas.

Ante el anuncio de huelga general se concentran en Soria fuerzas de la Guardia civil y las autoridades adoptan precauciones. Para informarnos sobre el estado del conflicto hemos conversado esta mañana brevemente con el Gobernador Civil de la provincia don Mariano Joven, el cual nos ha manifestado que, merced a una gestión, ayer por la tarde se celebró una reunión en su despacho oficial asistiendo la duena de la fábrica de medias, viuda de Martínez, y una representación de los obreros. Expuso la señora viuda de Martínez que para desentenderse de esta cuestión realiza gestiones para el traspaso o arriendo de su fábrica. Los obreros manifestaron por su parte que dicha determinación de la señora viuda de Martínez la comunicarian a sus compañeros en una junta general que, probablemente, se celebraría esta noche en la Federación, confiando el señor Gobernador que en dicha reunión se adoptara el acuerdo de retirar el oficio de huelga.

No obstante, si mañana llegara a plantearse el conflicto—nos dice el señor Gobernador—garantizaré la libertad de trabajo, los comercios permanecerán abiertos y las autoridades han adoptado toda clase de medidas para garantizar el orden público.

Celebraremos que el conflicto quede resuelto satisfactoriamente. Quemaduras, grietas de pechos, ardores abiertos, sabalones, etc., y en toda herida se cura con cica-séptico Liras. En farmacias y droguerías.

Plaza de Toros de Soria Domingo 4 Octubre 1931 El mayor acontecimiento taurino del año.—Extraordinaria corrida de TOROS en la que se lidiarán seis escogidos ejemplares de una acreditada ganadería por los afamados diestros Antonio Posada, Manuel del Pozo "RAVITO" y Jaime Noain con sus correspondientes cuadrillas.

La Fábrica de Cerveza

SANTA BARBARA

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

CATALANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLESIONES

60 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1930 ... 22.831.471'37
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 11.830.017'53
Primas recaudadas en el año 1927 ... 18.661.720'33
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 9.097.168'96

Caja de Previsión y Socorro

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales
Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR, NUM. 4

SI NECESITA V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIJASE A

Madrid - Información

Avenida de Eduardo Dato, número 7, (Gran Vía)
MADRID

FONDA CASTELLANA

SOBRINOS DE TEODORO MONTES
Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. BARCELONA
Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.
TELEFONO, 15.462

BALLESTEROS

SASTRE

EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjeros.
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.
Dirección: - PLATERIAS 36 - VALLADOLID



LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO
SUD AMERICA

Conte Verde

de Barcelona 19 Septiembre

Conte Rosso

de Barcelona 10 Octubre

Médicos, cocineros y personal español.

NORTE AMERICA

CONTE BIANCAMANO

de Gibraltar 21 Septiembre

Lloyd Sabauo

Barcelona-Blis. Sta. Mónica, 31 y 33
Madrid-Carrera de San Jerónimo, 36

Dirección telegráfica:

SABAUDO

En SORIA, dirigirse a

D. Martín Gonzalo Jodra

Canalejas, 37 y 39

MARIANO DEL OLMO

Médico y Odontólogo
Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

VICENTE ALVAREZ

Tratante en ganado de cerda
Tejera, núm. 8, Soria
Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.



LA MEJOR MARCA
CORONA

Durante veinticinco años, la primera en calidad y la más antigua.
La última palabra en máquinas de escribir portátiles.
La novísima "CORONA", con carro de acero perfeccionado, rueda de escape, regulación de la pulsación, teclado universal, es ideal para la oficina pequeña y para particulares.
Tres modelos distintos, en colores Duco o en negro. Máquina plegable de viaje, a precio muy reducido.
Garantía a satisfacción.
De venta en Soria:
SABAUO Y S.A.

Laboratorios QUIMICOS.- MATERIAL COMPLETO.- PRODUCTOS QUIMICOS PUROS

Pídanse presupuestos:

Establecimientos JODRA

Príncipe, 7, MADRID

Clinica y Laboratorio Dental
Gregorio Cuevas

e hijos ODONTOLOGOS

Canalejas, 70.-Teléfono núm. 74

Sub-Inspector de Odontología

Consultas en Agreda el primer

sábado y domingo de cada mes

Fonda Casiana. Los martes en

Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en

Berlanga tercer jueves de mes

Real, 8 (frente al Palacio) y en el

Burgo tercer viernes y sábados de

cada mes. Fonda Viuda de Pina

Banco Hispano Americano

CASA CENTRAL-MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS 4 % DE INTERES ANUAL
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA 2'50 % ANUAL
IMPOSICIONES A PLAZO - VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES - CARTAS DE CREDITO - CHEQUES - DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIO DE LOTERIA - CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS - VALORES - DEPÓSITOS - BOLSA - INFORMES COMERCIALES ETC.
PRESTAMOS CON PIGNORACION DE TRIGOS OTROS VALORES.

Canalejas 25 y 27.-SORIA

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

Informaciones rápidas a través del mundo

CONFIANZA, PROGRESO Y PAZ

El Parlamento español está en actividad con los debates constitucionales, después del de responsabilidades, asunto que apasiona a la opinión, porque flota en el ambiente un deseo de depuración de la verdad y un instinto desarrollado de justicia, muy en armonía con la idiosincrasia de un pueblo que ha sufrido resignadamente durante muchos años, vejaciones y al conquistar la Libertad se cree con derechos indiscutibles que necesita ver exteriorizados. La vida política en España se desarrolla lógicamente dentro del plan que los acontecimientos van marcando, porque el régimen de un país no puede ceñirse a un programa pre-establecido, sino que debe plerarse al desarrollo de la propia vida según los acontecimientos que surgen. ¿Que hay descontento general en las masas? Es indudable; negarlo sería mentir, pero no es culpa del régimen ni del fracaso personal de algunos hombres de Gobierno; quizás sería necesario buscar las causas originales del actual estado de cosas, en los acontecimientos. El Gobierno actual cuando en tiempos de la monarquía estaba constituido en comité revolucionario, pensando lógicamente en que la República habría de proclamarse después de una revolución; tenían preparados todos los decretos interesantes a la situación gubernamental que hubiese surgido después del triunfo de la revolución; pero como los acontecimientos se impusieron, y en vez de revolución, las elecciones del 12 de Abril crearon una evolución que cristalizó rápidamente en la República, el comité revolucionario, convertido bruscamente en Gobierno, no creyó oportuno preparar los decretos que tenía preparados para afirmarse después del triunfo de la revolución, y tuvo que improvisar toda la nueva legislación inmediata y urgente que requería la situación inspeccionada del Gobierno Provisional.

Estas y otras consideraciones procedentes del Ministerio del Trabajo al no encauzar los problemas sociales en el sentido altamente democrático que los obreros esperaban, han traído el descontento general que hoy predomina y que en bien de España todos deseamos que vaya desapareciendo ante una labor eficaz de las Cortes, único balancín de compensación que la política actual ofrece, para que una vez aprobada la Constitución, elegido el Presidente de la República y gobernando un ministerio homogéneo, entre España en el cauce de una nueva era, y al renacer la confianza en todos, emprendida el camino del progreso y la paz que tanta falta hace.

INGLATERRA Y PORTUGAL

Y vamos más allá de las fronteras. Los dos sucesos internacionales últimos, más significativos, fueron la revolución de Portugal y el Gobierno de concentración en Inglaterra. La revolución de Portugal ha sido el segundo acto de la tragedia revolucionaria que empezó en Funchal, sigue en la metrópoli y terminará con la dictadura de Carmona, a pesar de haberse terminado los dos actos con los efectos teatrales del triunfo momentáneo de las tropas del Gobierno. Inglaterra está detrás de la cortina a todo lo largo de esta tragedia. Los intereses ingleses en las colonias portuguesas, son grandes, y en el plan táctico de Inglaterra para sus futuros desplazamientos imperialistas, en los que España entra en juego, hace Inglaterra un interés decidido a conservar Portugal bajo su protectorado, porque a todo lo largo de las costas portuguesas puede maniobrar libremente la flota británica protegiendo en caso necesario el desembarco de arsenal humano y de guerra que pudiesen conducir los transportes ingleses.

CUATROCIENTOS MILLONES DE NACIONALISTAS INDIOS?

El tercer acto de la revolución de Portugal comenzará muy pronto y hasta que no asistamos al apoteosis final, no puede decirse de qué parte se inclinará el triunfo. Es, sin embargo, muy significativo todo este movimiento revolucionario contemporáneo con las dificultades económicas y los problemas políticos agudizados en la vieja Inglaterra y aunque exteriormente no parezca tener relación directa, la situación política británica y la revolución de Portugal, es indudable que existe un encadenamiento de hechos que une

las dos situaciones de emergencia en los dos países colocados en planos tan diferentes.

La situación creada en Inglaterra con el nuevo Gobierno nacional de concentración, es equívoca. No se oculta el partido laborista para anunciar en franca oposición a su antiguo jefe. Y como los problemas de Inglaterra son muy graves y profundos, sobre todo el de la India, en el que forzosamente fracasará el actual Gobierno, la oposición socialista plantea una nueva fisonomía desconocida en aquellas latitudes, pero que posiblemente, cuando el problema de la India se agrave, provocará una reacción popular de insospechadas consecuencias.

Ya se ha embarcado Gandhi con dirección a Londres. Va a la capital de Inglaterra con objeto de reivindicar en la Conferencia de la "Mesa Redonda" los derechos indostánicos exigiendo una India libre e independiente. En una carta que he recibido hace dos días de la India, me dice un amigo, nacionalista axaltado y amigo personal de Gandhi:

"El mahoma se nos va a Londres. En la India se dice que no lo volveremos a ver. Todos tememos que los ingleses desean resolver el problema de la India con la desaparición de Gandhi. Que así no sea, porque si Gandhi no vuelve de Londres, hay cuatrocientos millones de indostánicos dispuestos

a vengar su vida. El gran error de Inglaterra es creer que Gandhi personifica nuestro movimiento personal. No. Gandhi ha sido el candillo, el apostol, el iluminado, el maestro, el organizador, pero el movimiento nacionalista indostánico está en el movimiento comprendido por los cuatrocientos millones de seres, que nadie podrá detener, ni con los cañones ingleses, porque se agotarían los proyectiles antes que el arsenal humano de nacionalistas armados con la fe en la independencia y que habrían de saltar impasibles sobre los montones de cadáveres que encontrase ante ellos, ametrallados por los ingleses".

La carta que me manda este amigo desde Ahmedabad es bien elocuente. Para qué más comentarios.

ITALIA, ALEMANIA Y AUSTRIA.

En Alemania se han apagado los últimos ecos de las geremiadas que entonaron cocodrillescamente los hombres de Gobierno para que la generosidad de los Estados Unidos, de buena fe, cooperasen a su política, consistente en no pagar el plazo de las reparaciones a los aliados y obtener empréstitos. Conseguido el propósito, la vida sigue su curso; el presidente Hindenburg veranea; veranean los altos funcionarios; en Berlín se divierte la gente. En Luna Park y en los cabarets y otros sitios se incubaba la cristalización definitiva de la triple alianza que tanto entusiasma a Mussolini quien tiene ya hechos los nombramientos de los altos funcionarios, que según él, ocuparán los puestos primeros en la Savoya, hoy francesa y que Mussolini llama irredenta, dando por seguro el breve plazo en que se firmará el nuevo tratado de paz en París, en aquel famoso salón de los espejos de Versalles donde cree Mussolini que los altos representantes de Italia, Alemania y Austria, por ese orden, impondrán sus condiciones de vencedores. Francia está ojo avizor, pues no cree efectivamente en los cantos de sirena anticomunistas que es la coartada de la futura triple alianza y sabiendo que el verdadero enemigo de Francia

es hoy Italia, hace bien en no descuidarse.

EL PARO EN LOS ESTADOS UNIDOS.

Inquietan a muchas gentes las noticias de los millones de parados que hay en los Estados Unidos, pero no calculan que es necesario contar relativamente el número de parados de cada país, relacionados con la densidad de población, por eso el número de parados en los Estados Unidos se diluye grandemente entre los millones de habitantes de América del Norte, sobre todo ese problema que en otros países puede ser un fantasma amenazador, en los Estados Unidos es un problema más que en aquél gran país se resuelve como allí se resuelven todos los problemas: con dinero, organización y medidas energéticas. Y si no, para el lector que el problema de paro, por agudo que sea, no afecta para nada en el desarrollo de la vida social política y económica de los Estados Unidos.

LOS OTROS PAISES.

La revolución de Cuba ha sido sofocada. Los intentos de sublevaciones en otras repúblicas americanas, carecen de importancia, y son "el pan nuestro de cada día".

En el Perú se esperan las elecciones presidenciales con expectación. En Argentina ya están fijadas oficialmente las elecciones que terminarán con la Dictadura de Uriburu...

Y la vida sigue su curso fatal, ¿por qué no hemos de plegarnos a la vida, obstruyéndonos en creer que la vida ha de adaptarse a nosotros?

El Duende de la Colegista.

FABRICA de aguardientes añisados, superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en "Anís Recuerdo". Antonio Martín Berruero Hijo y sucesor de Bonifacio M. Ayuso RECUERDA - (Soria) LEA USTED EL AVISADOR NUMANTINO MIERCOLES Y SABADOS

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de julio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz

el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
Próxima salida el 7 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NEW-YORK

El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 21 de Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicio combinados por los principales puertos del mundo servido por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO - CANALEJAS, 27 - APARTADO, 21.